

EL EBRO

Diario de Tortosa

Núm. 809

Año IV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al mes.	1'00 pesetas
Fuera trimestre.	8'00
Extranjero, id.	4'50

Jueves 17 de Septiembre de 1903

REDACCION: Portal del Palau. núm. 2.
 ADMINISTRACION: Librería Voltes, Angel.
 Toda la correspondencia de carácter literario al director.

Apostolado de la oración

Oración para este mes

¡Oh Jesús mío! Por medio del corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que comprendamos mejor la excelencia del estado religioso, tan útil a la Iglesia y a la salvación de las almas.

Resolución apostólica

Favorecer a las Ordenes religiosas.

Diario religioso

SEPTIEMBRE
 18
 VIERNES
 Sto. Tomás

CULTOS

CATEDRAL

A las 9 misa conventual.

DOLOLES

Primer día de Cuarenta Horas a las 6 y 1/2 misa de exposición 7 y media la solemne cantada. 11 y 1/2 otra de rezada. Tarde a las 5 y tres cuartos los ejercicios acostumbrados y seguirá la reserva.

SAN FRANCISCO

Continúa el Quinario a las 7 misa cantada. Tarde a las 5 y 1/2 la función de costumbre, con exposición y sermón por un Padre de la Compañía de Jesús.

Rosarios

En la Capilla de la Santa Cinta se reza a las 7.

En la iglesia de esta advocación a las 3 y 3/4.

PIO X

Y LA

música religiosa

Durante el rápido viaje que en Marzo de 1897 realicé a Venecia, tuve el honor de ser presentado al entonces Cardenal Sarto, hoy Pío X. Uno de los mejores recuerdos que conservo de aquel viaje fué la conversación que mantuve con el amable Patriarca de Venecia, patrono de la causa de la reforma de la Música religiosa, que predicó con disposiciones y ejemplos memorables, pudiendo su Capilla Marciana a la envidiable altura que pocas han alcanzado en Italia y fuera de Italia. El brazo derecho de la reforma de la Música religiosa en la Basílica de San Marcos, realizada por el Cardenal Sarto, fué mi ilustre amigo Tebaldini: cuando éste pasó a la

Capilla Antoniana de Padua, otros dos ilustres amigos míos continuaron la obra de Tebaldini, el celebrado Abate Perosi, protegido y casi educado del Cardenal Sarto, elevado después, gracias a la protección que le dispensó León XIII, a los honores de la Capilla Sixtina; y el insigne maestro Oreste Ravanello, sucesor hoy de aquellos artistas en el magisterio de la Marciana.

Mi conversación con el Cardenal Sarto versó, principalmente, sobre lo que su Eminencia había realizado victoriosamente en su Capilla patriarcal, y lo que nosotros intentábamos realizar, por entonces, en idéntico sentido, en la villa del oso y del madroño. Casi abochornado, ya que no mintiendo como un chino, que esto no lo supe hacer, ni era lícito, por lo menos procuré dorar la píldora a todo cuanto le conté acerca de las cosas y cosas que a nosotros los reformadores temerarios nos pasaban. El pregona-ba que la polifonía clásica, elevada por Palestrina y otros maestros a la más admirable perfección, era la única digna de ser admitida en el templo como hija del canto gregoriano. Nosotros ejecutábamos en el templo las más santas y místicas obras de Palestrina, de Victoria, de Allegri, de Còmes... y se nos mandaba en malos términos a paseo por ñoños, tristonés, arqueólogos y hasta por retrógrados, ó cosa peor, de la música sagrada. El, de conformidad con sus principios, anunciaba por célebre carta pastoral el nombramiento de una comisión encargada de velar por el cumplimiento y la aplicación de un reglamento formulado con severidad tan religiosa como artística.

Nosotros, a pesar de la obligada comisión y los más obligados términos de lo taxativo y de lo estatutario *et sic de cæteris*, ni siquiera pudimos convenir en qué forma redactaríamos y ordenaríamos el cumplimiento de un índice de obras que *podían* ejecutarse en el templo. El prohibía en las funciones litúrgicas que se atentase al carácter y al orden de los textos, ordenando que las antifonas de vísperas no se cantasen a guisa de *motetes* sino "en su canto propio y gregoriano"; que no se ejecutase el *Tantum ergo* como una *romansa*, como una *cavatina* ó un *adagio* y el *Genitori* como un *allegro*; proscribía de las orquestas de iglesia el tambor, los platillos y toda clase de instrumentos frívolos y ruidosos, sin olvidar el execrable bombo y los no menos execrables timbales; proscribía asimismo el piano, las bandas (las terribles bandas) y las voces blancas de mujeres, sustituyéndolas por las de niñas, "según antigua costumbre de la Iglesia"; y ordenaba además, que se evitase como uno de los más graves absurdos de las funciones sagradas que apareciese la liturgia como cosa secundaria, obligada y autoritariamente puesta al servicio de la música, sin considerar que la música ha de ser la humilde sierva de la liturgia.

El, el patriarca de Venecia, orde-

naba finalmente, que no se ejecutase en ninguna iglesia de su patriarcado una sola composición que no hubiese sido sometida previamente a la aprobación ó *exequatur* de la Comisión. Tomó las medidas oportunas anunciando "que era ya intolerable el estado de cosas actual", y de la oportunidad de tales medidas y del fruto obtenido, bien claro han hablado y con gran elocuencia, así a la religión como al mundo del arte, los magisterios modernos de la Murciana regidos por los insignes artistas antes citados. El, el patriarca de Venecia ordenaba todo esto y mucho más, poniendo a todos raya, así a los de dentro de la Iglesia donde tenía, enemigos naturales como a los de fuera; así a los altos como a los humildes; mientras tanto nosotros ¡ay! moríamos a manos de los festeros y de los no festeros, máguer bullangueros en achaque de música religiosa que, a su entender, ha de ser *bailante*, divertida, alegre como unas Puscuas, retozona; morfamos a manos airadas de todos; de Victoria y Palestrina, pospuestos a Mercadante; de Misas sobre el tema de *la dona è mobile*: de un *Boletín de música religiosa* que no tuvo suscritores: de las iracundias de *Cúrras parlantes* que nos pusieron verdes... y tapa, que más vale no meñallo.

Paz, si, paz, y aún un hondo *requiescat in pace*, a la reforma de la música religiosa en España, condenada a perpétuo kabilismo religioso, mientras el estado de nuestras carreteras sea tan malo que impida llegar a tiempo los ordinarios para que se enteren los que tienen el deber de enterarse.

Pero no iba yo a esto al escribir la presente *Quincena*, sino a preguntar ó, mejor dicho, a preguntarme: ¿Qué piensa Pío X acerca de la reforma de la música sagrada?

La contestación me parece baldía. Su Santidad Pío X no pondrá en contradicción a su Eminencia el Cardenal Patriarca de Venecia. Tengo esta opinión derivada de aquel memorable coloquio, durante el cual admiré, en una pieza, al hombre y al legislador. El legislador de ayer, el legislador de un patriarcado, responde de la obra que acometerá, sin duda, sin disfumaduras ni distinguos, el legislador supremo de hoy.

Su persona y su obra empieza a clarear desde las constituciones sinodales emanadas en 1888 cuando era obispo de Mantua. Se acentúan con tanto alto concepto religioso como artístico en la carta pastoral que, con el título de *Música Sagrada*, dirigió el primero de mayo de 1895 al clero de su patriarcado de Venecia, con motivo de las fiestas centenarias celebradas, precisamente entonces, en la Basílica de San Marcos.

El nuevo Papa es más apasionado amante de la música que León XIII. Tiene ideas exactas de la función que ha de llenar en las ceremonias del culto. Al comparar el nuevo Papa con su predecesor, diríase que León

XIII vaciló un tanto en materia de música religiosa. Habla privilegios editoriales que respetar, y habla de por medio intereses colocados al lado de aquellos privilegios. Desaparecidos tales intereses por anulación y caducamiento de los privilegios, la obra de Pío X será más llana y hacedera, y por esto creemos que llegará al extremo que conviene llegar, y que de consuno reclaman la música religiosa y toda la música en general. Tanto es así, que hago más las conclusiones de un periódico profesional religioso italiano, sintetizadas en esta forma: "Vean nuestros lectores como no apuntamos mal al decir que Pío X es el Papa destinado por la Providencia a llevar a completo cumplimiento la obra de la reforma de la música sagrada; y que El es el Papa del cual cabe esperar la satisfacción a los legítimos deseos de los buenos amantes de la liturgia y del arte litúrgico."

No, no podrá Pío X desautorizar al Cardenal Sarto, que en la carta pastoral de 1895, tronando airado contra los corruptores de todo género de la música sagrada, les echó en cara el impropio de Cristo a los profanadores del templo de Jerusalem: *Vos autem fecistis illam speluncam latronum*.

¡Ladrones! El impropio es terrible, pero da gusto repetirlo. ¿Qué son sino *ladrones de arte*?

FELIPE PEDRELL.

Los dos inseparables

Interlocutores: San Pedro y un quidam.

—¿Se puede pasar?

—¿Quién es V?

—Un hombre público.

—¿Su hoja de servicios?

—Aquí está.

—¿Y con esta hoja tan sucia tiene V. cara para pretender entrar en el cielo?

—No se sulfure usted, Sr. San Pedro; aquí traigo otra de reserva, es mi hoja de servicios como hombre particular, es decir, como católico.

—Veámosla; limosnas, Rosarios, Comuniones... ¡Hasta comuniones! ¡Dios santol Y bien; supongamos que todo esto fuera verdad, que V., en su vida privada hubiese procurado vivir como católico, pero habiendo al mismo tiempo vivido en su vida pública como anticatólico, aunque hubiera V. engañado a los hombres, que no les ha engañado, lo que es a Dios nuestro Señor trabajo le costará engañarle. Así, pues, hasta tanto que Dios encuentre medio de separar en V. al hombre público del hombre particular, vaya V. como hombre público a los infiernos interinamente, es decir, por toda la eternidad.

J. M. y Saf.

Roosevelt Y SU CAMPAÑA ELECTORAL

El actual Presidente de los Estados Unidos de América ha pronunciado multitud de discursos en su campaña electoral desde el 1.º de abril en que empezó a recorrer veintidós estados y 14.000 millas de ferrocarril, desarrollando, ante los electores urbanos y rurales, el programa de sus ideas y planes de gobierno para contrarrestar la propaganda de su temible contrincante Cleveland, cuya candidatura presidencial se ha proclamado ya en muchos estados del Norte América.

Entre esos discursos merecen meditación detenida los en que desarrolló la doctrina de Monroe, el que dedicó a explicar sus medidas gubernamentales, para remediar y evitar los inconvenientes de los Trusts, y el que dedicó a tratar de la moral política. Entresacamos del que pronunció en Saint Louis el 30 de Abril sobre este último tema los conceptos que siguen cuya traducción es de la importante Revista de Buenos Aires "Derecho, Historia y Letras".

"MORAL POLITICA"

Grecia al ensanchar sus dominios conservó la libertad local a expensas del poder y de la unidad nacional; mientras que la expansión de Roma suprimió las libertades locales y promovió el poder nacional, hasta que el imperio cayó por razón de los vicios de la excesiva centralización.

En los orígenes de nuestro engrandecimiento no hubo precedentes para una grande expansión, que no solamente preservara la libertad y el gobierno propio local, sino que mantuviera y aun robusteciese el vigor del organismo nacional. Esta expansión constituye una de las grandes conquistas del Pueblo Americano, debida principalmente al dominio de sí mismo de los *pioneers*, a su sumisión a la ley y al respeto a los derechos de los demás, así como a su valor, a su constancia y a la fertilidad de sus recursos.

Los días del pasado fueron grandes porque los hombres que vivieron durante ellos tenían grandes cualidades, y debemos considerar grandes también los días que corren, porque revelan aquellas mismas cualidades.

Debemos persistir en conservar las poderosas virtudes viriles y no menos debemos conservar la virtud de dominarse a sí mismo, de gobernarse a sí mismo y del respeto a los derechos de los otros.

Debemos demostrar enérgicamente nuestra repugnancia a la crueldad y a la corrupción, así en la vida pública como en la vida privada.

Si dejamos debilitar cualquiera de estas cualidades, nuestro descenso será inconmensurable. Pero si desarrollamos en lo futuro estas cualidades, como creo firmemente que lo haremos, hasta un grado aun mayor que en el pasado, entonces, en el siglo que comienza habremos hecho de esta República la más libre y ordenada, la más justa y más poderosa de las naciones que hayan surgido jamás del seno de los tiempos...

Ninguno de nuestros grandes progresos, verdaderas conquistas humanas, estaba dentro de nuestros empeños o de nuestros conocimientos, pero ¿quién dirá que Dios no realizaba sus designios en nuestro favor en medio del torbellino y escenas desgarradoras de la revolución de Santo Domingo?

¿Y cómo podría negarse la intervención de la Providencia en la lucha, feliz por la continuación de la liber-

tad de los negros de Santo Domingo, ó en la plaga que como sangrienta guerra destrufa el ejército de los dominadores, ó en la fiebre de agresión y de lucha que ardía en la sangre de Bonaparte, combinándose todo para arrojarlo del territorio ocupado de Louisiana?

Todos estos sucesos tan remotos é incomprensibles a nuestra mirada, señalaban con el rigor que corresponde a los designios de Dios, la consumación de los hechos que devolvieron a nuestro pueblo la paz y la alegría, y aseguraron a nuestra patria una extensión que excedía los mismos sueños de nuestros padres.

Recordemos hoy con más profundidad que nunca, cuan necesaria y vital es para la prosperidad de nuestra patria que cada uno de sus ciudadanos se conserve con el alma limpia en sus esfuerzos y aspiraciones políticas sincero y honesto en el concepto de la misión de nuestro País, y exaltado al más alto y más responsable patriotismo al reflexionar cuan solemne es la fortuna de pertenecer a un pueblo favorecido por Dios.

Por menos serían capaces nuestros flamantes ateos y mamarrachos progresistas, socialistas y revolucionarios de silbar estrepitosamente un discurso que en estos términos se les dirigiese y de ahuecar la voz y gritar: ¡Fuera! Apaga-luces, neo, indecencel Estais vendido a los jesuitas!

¿No es verdad?

Tortosa 17 Septiembre.

Pronósticos del tiempo

Segunda quincena de Septiembre

Muchas serán las depresiones que actuarán más ó menos directamente sobre nuestra Península, de tal suerte que pocos días se verán libres de ellas, resultando una quincena importante en el orden meteorológico, por lo movida y accidentada.

El miércoles 16 se presentarán en el golfo de Gascuña y al S. de la Península centros de baja presión, que se trasladarán al Mediterráneo el jueves 17, ocasionando en ambos días algunas lluvias y tormentas, principalmente en las zonas próximas a las trayectorias de dichos centros de perturbación.

Del 19 al 23 pasará desde el Cantábrico al Mediterráneo superior una depresión, por cuyo motivo se registrarán en estos días algunos chubascos y tormentas, especialmente desde las regiones septentrional y pirinaica hasta el Centro, con vientos de entre SO. y NO.

Del 23 al 24 cambiará la situación meteorológica, porque actuará por Marruecos y Argelia un importante núcleo tempestuoso que producirá, particularmente del 22 al 23, lluvias y tormentas desde Andalucía y Levante hasta las regiones centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El viernes 25 empezará a señalarse en Galicia el avance de una borrasca oceánica, que abordará el Archipiélago inglés el sábado 26 y estará en el mar del Norte el 28.

En nuestra Península se sentirá también la influencia de esta extensa borrasca del 26 al 28, produciéndose lluvias y tormentas, en especial desde el NO. y N. al Centro con vientos fuertes de entre SO. y NO.

Del 29 al 30 otras depresiones del Atlántico invadirán la Península por el NO. y SO., ocasionando lluvias y

tormentas bastante generales, con vientos duros del tercer cuadrante.

SFEIJOOH.

14 Septiembre 1903.

EL BACHILLERATO

La "Gaceta" publica un real decreto de Instrucción pública, modificando el de 17 de Agosto de 1901, referente a la obtención del grado de Bachiller.

En el primer curso estudiarán los alumnos: Castellano, Geografía general, Aritmética, Geometría, Religión y Caligrafía.

Segundo año: Latín, Geografía de España, Aritmética, Religión y Gimnasia.

Tercer año: Latín Francés, Historia, Religión y Gimnasia.

Cuarto año: Preceptiva literaria, Francés, Historia Universal, Algebra y Dibujo.

Quinto año: Psicología, Historia de la Literatura, Física, Fisiología y Dibujo.

Sexto año: Ética, Historia Natural; Agricultura y Química.

LA IGUALDAD

Según cuenta el "Messenger de Valence, en una pequeña aldea del departamento de Drome, ocurrió la siguiente curiosa aventura.

El que movía el fuelle del órgano de la iglesia, pobre diablo de sencillez extremada a quien habían convencido de que los hombres eran iguales en todo y para todo, interrogó cierto día al Sr. Cura de esta manera:

—"Señor Cura,—le dijo revolviendo entre sus manos la gorra, con aire cohibido.

—¿Qué hay, Pedro?

—Hay... hay... Sr. Cura que la cosa me parece contraria a las leyes de la igualdad.

—Explicáte, Pedro.

—Sí—dijo éste envalentonándose—hinchar y deshinchar el fuelle del órgano, es sumamente pesado y Sr. Cura, muy poco retribuido... 100 francos al año! entre tanto, el Sr. Talbert—éste era el nombre del organista—gana 1.200 francos. Yo me canso; zis a la derecha, zas a la izquierda y siempre de pie mientras que el señor Talbert está cómodamente sentado y se contenta con mover los dedos como sobre una mesa. ¿Esto es lo que se llama igualdad, Sr. Cura?

—¿De modo que tú querías?

—Sí, señor Cura, que mi asignación se aumentase.

—Quien sabe, quizás tengas razón, Pedro. Reflexionaré sobre tu petición.

Pocos días después se reanudaba la conversación.

—Pedro—le dijo el Sr. Cura—he hablado de tu pretensión al Sr. Talbert. El es joven, tú te vuelves viejo y encuentra también que esta situación no está conforme con las reglas de la igualdad. He aquí lo que propono: él ocupara tu sitio en el fuelle y tú el suyo en el órgano; así no tendrás más que mover los dedos y estarás cómodamente sentado.

—Pero—dijo Pedro un poco turbado—yo no sé mover los dedos.

—¡Ah!—replicó el cura, fingiendo una estupefacción profunda—entonces esto es diferente... Pero quien se hubiera jamás imaginado que tú no sabías mover los dedos como el señor Talbert? Esto es contrario a las reglas de la igualdad.

Y he aquí como Pedro no obtuvo el aumento de su salario.

NOTICIAS BREVES

Ha sido denunciado "El Radical", de Valencia.

—Toda la prensa madrileña viene estos días repleta de noticias acerca del robo de un millón.

Hay la mar de complicados, entre los cuales suenan nombres de aristócratas, policías, golfos, *chirlateros* y mujeres perdidas.

Hay para taparse las narices.

—Dice un diario de Tarragona:

"Tripulantes llegados de distintas procedencias del Mediterráneo dicen que algunos barcos ingleses realizaron ejercicios en la costa entre Málaga y el Cabo de Gata, simulando desembarcos diversos."

—Aunque nada se sabe en definitiva se cree que el 20 del próximo mes se abrirán las Cortes.

—Las elecciones municipales se celebrarán el 8 del mes de Noviembre.

—Se ha descubierto un procedimiento base de la aplicación de los rayos X, mediante el cual las canas recobran el primitivo color.

—Con motivo del robo del millón los delegados e inspectores de policía de Madrid se han reunido para acordar una activa persecución contra ladrones, timadores y golfos sospechosos.

—El último diagnóstico del Dr. Raventós es muy triste, casi desesperado, acerca del estado de Canario. Es fácil que muera.

—Por la región del Pirineo español están realizando una excursión científica 120 médicos franceses, acompañados de algunas señoras.

—Dícese que van a llegar muy en breve las escuadras francesa y norteamericana al puerto de Barcelona.

—A Canalejas yendo de viaje le han robado la cartera con 2.000 pesetas é interesantes documentos.

—El secretario general de la Gubernación francesa ha enviado al Jardín de Plantas de París varios pares de gallos y gallinas ventrilocuos.

Numerosos grupos de curiosos se estacionan constantemente, junto a la jaula de estos animales, cuyos cantos parecen salir unas veces de los árboles inmediatos, otras de entre la gente que los rodea y otras del suelo.

Esta especie de animales se halla provista de una tráquea arteria de circunvalaciones especiales, que es lo que da a sus gritos la rara particularidad que tanto divierte a los curiosos del Jardín de plantas.

Regionales

Han sido nombrados coadjutores de Vistabella el Rdo. D. Mateo Roig, de la parroquia de la Asunción de Vall de Uxó Rdo. D. Vicente Lombart y de Vandellós Rdo. D. León Sanchis.

Noticias de Alcanar acusan una mejoría en el estado de gravedad del virtuoso arcipreste de Castellón doctor Costas.

Nos escribe nuestro activo corres-

Consultorio Médico Quirúrgico de **JOSE MATHEU**

Horas de consulta: de 11 á 1 y de 5 á 7.—Cruera, 7, 1.º (al lado del Palacio Episcopal).—TORTOSA

ponsal de Villarreal, que el Domingo próximo empezará en dicha población un solemne novenario en honor de Santa Bárbara.

Los sermones del novenario van á cargo del joven Pbro. D. Bruno Cabedo hijo de la población.

En la fiesta que como fin de temporada, se celebró en el pintoresco y nunca bastante ponderado Baleario de Nuestra Señora del Avellá, ocupó la Sagrada Cátedra el joven Beneficiado de Catí nuestro querido amigo el Rdo. D. Antonio Puig.

Acerca de la instalación del alumbrado en Gandesa dice una carta de aquella ciudad:

“La ciudad presentaba un aspecto magnífico, llena de vida y de entusiasmo. El alumbrado, como todas las instalaciones que hasta la fecha lleva realizadas la compañía, no podía dar un resultado mas satisfactorio.

La fábrica, cuyos planos fueron los últimos que hizo el malogrado ingeniero Sr. Gallisá, se levanta fuera de la población y es de tanta sencillez como buen gusto. En su interior hay dos gasógenos capaces para la producción de gas para unas cinco ó seis mil luces de diez bugías cada una.

La instalación de Gandesa se ha llevado á cabo, como ya hemos dicho felizmente y en poco tiempo, gracias á la buena organización de los señores Costa y Ponces y á la actividad desplegada por el ingeniero D. José María Salart, al maestro de obras D. Manuel Ramón y á los operarios D. Jacinto Alemany, D. Marcos Fogue, D. Juan Junyent, D. Enrique Domingo y D. Ramón Mestres, á quienes la Compañía tiene fijos para los trabajos de lampistería.

La Compañía está creando una sección de ingenieros para que, bajo la dirección del Sr. Ponces, cooperen en los asuntos técnicos á los buenos resultados de aquella.

En breve se inaugurarán dos instalaciones, una en Mora de Ebro y otra en Falset. Además la Compañía tiene solicitadas instalaciones en algunos pueblos de la provincia, en otros de Andalucía y próximamente se ultimarán los detalles para llevar á efecto una intalación cerca de Roma y otra cerca de Nápoles.

CRÓNICA

Se hallan muy adelantados los trabajos para la constitución en nuestra ciudad del Patronato Católico de Obreros.

Se ha hecho ya la tirada de los Estatutos, se cuenta con espacioso local, y es de creer que muy en breve se inaugurará la nueva sociedad obrera.

Las ventajas que á los obreros proporcionará el Patronato serán tan positivas y patentes que indudablemente serán del agrado y satisfacción de los obreros tortosinos.

Los promovedores de tan simpática empresa social se proponen demoes-

trar practicamente, sin alharacas ni ampulosas predicaciones, las excelencias de los principios católicos aplicados á la solución del problema obrero.

El Patronato, en orden á la libertad del trabajo y á la verdadera fraternidad, dará de si cuanto pueda apetecer el más exigente, sin onerosas imposiciones para el trabajador á favor de quien se procurarán todos los beneficios con la menor suma de sacrificio posible.

Ayer llegó de sus posesiones de Calaceite, después de haber pasado allí la temporada de verano, nuestro querido y respetable amigo y jefe regional del partido católico nacional, don Benito Fontcuberta.

Enviámosle desde estas columnas afectuoso saludo y cariñosa bienvenida.

La noche anterior se han llevado á cabo dos robos, uno en el vecino arrabal de la Cruz y otro en el Jesús que, sino por la importancia de las cantidades sustraídas, revisten gravedad por la audacia con que los ladrones han procedido.

En el arrabal de la Cruz penetraron en el almacén de harinas del señor Bernis, abriéndose paso por una ventana cuya reja violentaron con una palanca seguramente. De aquí se llevaron unas cinco ó seis pesetas, única cantidad existente en el despacho.

En Jesús penetraron en el estanco, descerrajando la puerta de la calle. La cantidad robada allí parece ser de más importancia, pues rotas las cerraduras de los cajones del mostrador se fueron con ellos y el dinero que contenían, más algunos efectos estancados.

Se ha dicho que los cajones vacíos fueron arrojados, por encima de la tapia, al huerto del Sr. Llasat.

Del hecho se ha dado cuenta á las autoridades, sin que hasta la hora presente hayan sido habidos los ca-

No sabemos hasta que punto la empresa del Principal está autorizada para anunciar en la forma que lo hace las funciones teatrales; pero desde luego dudamos que la autoridad y los propietarios la hayan autorizando para ensuciar las fachadas de las casas.

¿Es que la empresa se ha propuesto ahorrarse el derecho de Timbre?

¿O se ha figurado que todo el monte es oregano?

Llamamos la atención del señor Alcalde acerca de este abuso, esperando ordenará que desaparezcan esas manchas de las paredes que dedican de una ciudad culta y ponen á muy bajo nivel la política urbana en Tortosa.

Han llegado á nuestro mercado las primeras remesas de pescado del bon.

Al elocuente orador sagrado don Antonio Fauli han sido encargados los sermones del Novenario dedicado á San José.

Ayer salió para Francia el eminente escultor D. Agustín Querol, que ha permanecido varios días en Barcelona.

Le ha sido encargado el monumento á Cervantes que va á elevarse en París y cuya idea es nueva é inspirada.

También acaba de firmar el contrato por treinta mil duros, de la estatua á Cánovas del Castillo, que se colocará en Madrid, en Atocha.

En la horchatería de la señora viuda de don Francisco Royo, situada en la calle de Moncada (bajos de casa Abaria), se sirven toda clase de refrescos con prontitud y esmero.

Recíbense encargos á domicilio. Depósito de hielo artificial.

Retrato del nuevo Papa Pio X, léase el anuncio inserto en la cuarta plana.

Biografía de S. S. Pio X, se vende en la Librería de Voltes al precio de dos reales ejemplar. Forma un tomo de 137 páginas encuadernado en rústica y contiene un buen retrato en la portada.

TELEGRAMAS

El general Borbón

El ministro de la Guerra ha pasado al Consejo Supremo una instancia del general Borbón, en la que éste pedía su ascenso á teniente general.

El ministro ha obrado así por si acaso en aquel documento hubiese algo punible que pudiese considerarse atentatorio á la disciplina.

Este criterio se funda en que los ascensos del general son por elección y no por antigüedad.

Este asunto corresponde al Consejo Supremo en pleno.

Es muy comentado este hecho y alguno lo califican como una nueva audacia de general Borbón.

De San Sebastián

Telegrafan de San Sebastián que el rey vestido de uniforme de almirante y acompañado del príncipe de Asturias ha paseado por las calles de población.

En el paseo de Ultarreta se detuvo el Rey conversando con algunos oficiales de caballería que hacían ejercicios para el concurso hípico.

—Mañana se reanudarán en Palacio las recepciones particulares. Anoche en el paseo de los Fueros se escapó de un barracón una foca.

GABINETE DE CURACION

dirigido por el médico especialista

CUOALA

Ex-ayudante del oculista eminente Dr. Barraquer de Barcelona y del Dispensario de la Santa Cruz del Dr. Soler, ex-médico ayudante del Hospital Provincial, Princesa, Real Refugio y de la Escuela de Especialidades de Madrid.

Ojos, Oído, Nariz y Garganta
PRECIOS PARA OJOS

Primera visita, 2'50 pesetas.—Cada cura, 1'00.—Por 15 curas (pago adelantado), 10'00 pesetas.

Se exceptúa reconocimientos de fondo de ojo, operaciones, duchas, electricidad, etc., etc.

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomías, tumores, fistolas, triquiasis, pestañas dentro, strabismo por operación y shtereoscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

Granulaciones, curación pronta. Fetidez de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones.

Supuraciones, tumores y otros procesos del oído.

Tumores é inflamación de la garganta.

CIRUJIA OPERATORIA
ENFERMEDADES DE LAS MUJERES

Inflamación de la Matriz, flujos blancos y de sangre, menstruaciones difíciles por estrechez, desviaciones (matriz doblada y fuera de lugar) y otras enfermedades de la orina y embarazo.

Consulta de 8 á 1, y de 6 á 9

TORTOSA

Calle de la Lonja: Casa Vidal (Pes de la Palla).—Entre el Arsenal y el Rio Ebro.

Casas de huéspedes económicas y personal para acompañar enfermos.

Imp. de Arturo Voltes—Tortosa.

¿Queréis saber la hora fija
y que os cueste poco dinero?
Comprad los relojes á la relojería
de JOSÉ ALUCHA
calle den Carbó, núm. 16.-Tortosa
También compra ORO y PLATA

SUCURSAL

Máquinas SINGER para coser

SUCURSAL

EN

REUS

Calle Monterola, 40

TARRAGONA

Rambla San Juan, 41

Pídanse el catálogo ilustrado que se da gratis

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

Sucursal en Tortosa, Angel 14

Instituto Provincial de suerooterapia,

vacunacion y bacteriología

á cargo de D. Manuel Vilá

ANCHA 2, PRINCIPAL

Sucursal del de Alfonso XIII

DIRIGIDO POR EL PR. P. S. R. CAJAL

Establecida esta sucursal, desde esta fecha se prestarán por la misma iguales servicios y se facilitarán los mismos productos que la central en análogas condiciones comprendiendo las siguientes secciones:

Sección de suerooterapia

Suero antídifterico.—Vacuna antivariolosa para la especie humana.—Id. para el ganado lanar.—Id. para el mal rojo.—Id. para el carbúnculo.—Solución de gelatina esterilizada

Sección de análisis de alimentos y bebidas

Aguas.—Estudio químico, cualitativo y cuantitativo.—Análisis bacteriológico.—Vinagres id. id.—Aguas gaseosas.—Harinas, pastas, pan.—Quesos y mantecas.—Leches.—Vinos y demás bebidas alcohólicas.—Carne frescas y preparadas.—Cacao y chocolates. Café y sucedáneos.—Miel y azúcares.—Aceites.—Cerveza y levaduras

Sección de productos patológicos

Sangre.—Análisis micrográfico y patológico.—Pus id. id.—Deyecciones id. id.—Espútos id. id.—Tumores y tejidos patológicos.—Tenias, triquinas, ascárides.—Orina.—Análisis completo (químico, histológico y bacteriológico).—Jugo gástrico.—Líquidos quínicos y productos análogos.

Observaciones

1.ª Los certificados expedidos por el Instituto, no dan fé más que de la muestra presentada para su respectivo ensayo ó análisis.

2.ª Cuando los análisis ó ensayos tuvieren por objeto hacer uso de la certificación como propaganda industrial, anuncios, etc., los derechos se aumentarán con la mitad más de lo consignado en la tarifa.

3.ª Los precios que regirán son los señalados en la tarifa aprobada por Real Orden de 24 de Abril de 1900.

PARA ENFERMEADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS de SANDALO pizá que las del doctor Pizá de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ: Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.



Artística lámina tipolitográfica

DE

SU SANTIDAD PIO X

Copia de una fotografía hecha expresamente. Tamaño 65 centímetros de alto por 51 de ancho. Se vende al precio de 2 pesetas en la librería de

ARTURO VOLTES, ANGEL, 7.-TORTOSA

FÁBRICA DE ORGANOS PARA IGLESIAS Y SALONES

Esta acreditada casa fabrica órganos de tubería sistema mecánico (que es más sólido y seguro) con aplicación de la máquina neumática, Cose Pedalier de 27 notas, caja de expresión y demás modernos adelantos aplicables al ramo. Especialidad en nuevos registros.

Organos expresivos desde 4 500 pesetas en adelante.

Restauraciones, ampliaciones y afinaciones. Garantiza por diez años todos sus trabajos.

Entre las importantes obras realizadas por esta sociedad está la completa restauración y ampliación del órgano de la Catedral cuyo trabajo es generalmente elogiado.

Afinaciones por suscripción

PIDANSE PROYECTOS Y DETALLES A LOS SUCESORES DE RANDEYNES

Despacho: Comercio de Música — San Vicente, 99.—Valencia.
Talleres: Corset, 41. Ruzafa—Valencia.